

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

Dependencia o Municipio: Xochitepec

Responsable oficial o técnico: Lic. Ricardo Leyva Ochoa

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Sin clasificación,

Archivo del anteproyecto: [REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS - ADECUACIONES-CJ.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Cristina Salazar Flores

Cargo: Secretaría Municipal

Teléfono: 7772338312

Correo Electrónico: secretaría_municipal2025-2027@xochitepec.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El propósito de estas adecuaciones a los Reglamentos municipales y, en algunos casos, sus nuevas creaciones serán pensando en buscar elementos para mantener un adecuado equilibrio entre la función del Gobierno Municipal y nuestra sociedad. Por ello el Ayuntamiento de Xochitepec 2025-2027, contempló la adecuación y actualización del Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación en el Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, con la clara objetividad de establecer líneas de respeto y sobre todo sensibilizar y erradicar todo acto o conductas de discriminación. El presente reglamento tiene como finalidad garantizar los derechos humanos a la igualdad y no discriminación, en congruencia con la política nacional y estatal correspondiente, a través de los instrumentos de coordinación que, al efecto, se suscriban. Su interpretación se ajustará a los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos de los que el estado mexicano sea parte, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el estado de Morelos y demás normativa aplicable.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente Reglamento es de orden público, y tiene por objeto regular la integración, organización, funcionamiento y atribuciones del Consejo Municipal para Prevenir la Discriminación en el Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.